INFORME DE SEGUIMIENTO DE CONTRATOS

CONTRATO No. 0476-22

CONTRATANTE:	**ASOCIACIÓN CANAL LOCAL DE TELEVISIÓN DE MEDELLÍN TELEMEDELLÍN**
CONTRATISTA:	**AVCOM COLOMBIA S.A.S**
NIT	**900.404.233-9**
OBJETO:	**RENOVACIÓN DE LAS LICENCIAS DE LOS PRODUCTOS AVID DE TELEMEDELLÍN**
VALOR:	**VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETEMIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS ML ($ 29.477.497)**
PLAZO:	**DESDE EL VEINTICINCO (25) DE AGOSTO HASTA EL NUEVE (09) DE SEPTIEMBRE DE 2022**

1. INFORME TÉCNICO

Que el contratista ha venido ejecutando el objeto del contrato en los términos pactados, con un cumplimiento de ejecución equivalente al **100 %.**

Las solicitudes realizadas al proveedor son las siguientes:

Orden	Referencia/Campaña	Fecha Inicio	Fecha Fin	Valor Orden
TEC 1461	Renovación licencias AVID	2022/08/25	2022/09/09	$ 29.477.497

Análisis técnico: El día 29 de agosto se pudo verificar en el portal web de AVID que la nueva vigencia fue cargada a las licencias requeridas por un término de 12 meses, por lo que se certifica un cumplimiento técnico del 100 %.

2. INFORME ADMINISTRATIVO Y VALIDACIÓN DE CRITERIOS DIFERENCIADORES

Que el contratista ha cumplido con las obligaciones relacionadas con los aportes al Sistema de Seguridad Social, según las normas establecidas.

Fecha del Documento	Firma Revisor Fiscal o Representante Legal
2022-09-09	RAUL DIAZ SANCHEZ

Análisis administrativo: La factura AV-10771 cuenta con el correspondiente soporte de paz y salvo por concepto de aportes parafiscales

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE

A la fecha, la ejecución financiera del contrato es la siguiente:

Estado de Cuenta	
Valor Inicial del Contrato	$ 29.477.497
Valor total adiciones y prórrogas	$ 0
Saldo pendiente del contrato	$ 29.477.497
Valor Ejecutado	$ 0

Análisis financiero: El día 12 de septiembre se recibió la factura AV-10771 por valor de $ 29.477.497, que para la fecha de suscripción del presente informe, se encuentra pendiente de pago, para una ejecución financiera y de caja del 0 %.

4. INFORME JURÍDICO

Se deja constancia que hasta la fecha durante la ejecución del contrato, NO se han presentado reclamaciones, y NO se tienen procesos jurídicos.

Análisis jurídico: El contratista cumplió con la renovación de las licencias requeridas en el término estimado enel contrato, por lo que no hubo lugar a declaratoria de incumplimiento alguno.

El presente informe se suscribe el día 29 de agosto de 2022

DUQUE LÓPEZ CARLOS ALBERTO

DIRECTOR TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN